



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 23 de mayo de 2016

Expediente S.R.O. N° 19.039-16

RESCD-EXA N° 230/2016

VISTO la resolución N° 052/16, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 10 de marzo de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 17 de mayo de 2016, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 18 de mayo de 2016, aprobó el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

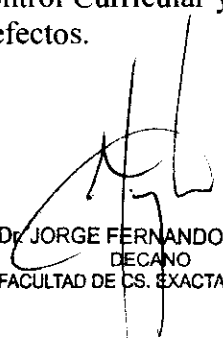
ARTICULO 1°. Convalidar la resolución N° 052/16, emitida por Sede Regional Orán, mediante la cual se estableció que, en toda documentación de la situación curricular en la figure el nombre del alumno David Ronaldo RIVAS, debe decir "**David Ronaldo RIVAS, D.N.I. N° 40.147.244, L.U. N° 17.997**", debiendo se corregido el mismo en el Sistema SIU GUARANI de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°. Hágase saber al Sr. Rivas, a la Dirección de Control Curricular y siga a la Sede Regional Orán para su toma de razón, registro y demás efectos.

NMA  
lv

  
Dra. MARÍA RITA MARITEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.